



Instituto de Previsión Social  
Consejo de Administración

Acta N° 093/2025 de fecha 16 de diciembre de 2025

**RESOLUCIÓN C.A. N° 093-026/2025**

**POR LA QUE SE ADJUDICA PARCIALMENTE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 71/2025 “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS Y OTROS - SOLPED N° 1130000482”, CON ID N° 472.618.**

**VISTO:** El Expediente Digital identificado como CA/N° 2728/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 16 de diciembre de 2025, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 687/2025, de fecha 15 de diciembre de 2025, de la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de Evaluación Parcial, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 71/2025 “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS Y OTROS - SOLPED N° 1130000482”, con ID N° 472.618; y

**CONSIDERANDO:** Que, por Nota Interna de fecha 09 de mayo de 2025 identificada como Expediente NOT-7124-2025-000023, la Sección de Planificación de Suministros de Salud, a través de la Dirección de Logística de Suministros de Salud, solicitó el inicio del llamado a Licitación para la “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS Y OTROS - SOLPED N° 1130000482”;

Que, por Dictamen U.O.C. N° 88-2/2025, de fecha 10 de noviembre de 2025, el Departamento de Análisis y Verificación de Precios, refirió que el análisis de precios referenciales sugeridos, el monto para la “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS Y OTROS - SOLPED N° 1130000482, asciende a G. 604.241.254.864.- (Guaraníes seiscientos cuatro mil doscientos cuarenta y un millones doscientos cincuenta y cuatro mil ochocientos sesenta y cuatro);

Que, por Memorando DOP/DCN/N° 445/2025, de fecha 09 de julio de 2025, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se procedió a la inclusión en el (PAC) 2025 del llamado para la “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS Y OTROS - SOLPED N° 1130000482”, con ID N° 472.618;

Que, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, por Providencia de fecha 22 de septiembre de 2025, informó que el referido llamado corresponde al objeto de gasto N° 352 “Productos Farmacéuticos y Medicinales”, de la Actividad N° 2 “Servicios de Prestaciones Sanitarias”, y

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE**  
**DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH,**  
**SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**  
**ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social  
Consejo de Administración

Acta N° 093/2025 de fecha 16 de diciembre de 2025

**RESOLUCIÓN C.A. N° 093-026/2025**

cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 3212/25. Cabe mencionar que la presente licitación es Plurianual;

Que, por Resolución C.A. N° 049-016/2025, de fecha 29 de julio de 2025, se resolvió: "Art. 1° Autorizar el llamado a Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 71/2025 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS Y OTROS - SOLPED N° 1130000482", con ID N° 472.618; Art. 2° Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 71/2025 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS Y OTROS - SOLPED N° 1130000482", con ID N° 472.618; Art. 3° Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/2022, su modificatoria, y su Decreto Reglamentario N° 2264/2024, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP)...";

Que, a fin de no extender innecesariamente el presente Informe Parcial y en virtud a la premura del tiempo, se procederá a hacer énfasis de manera exclusiva al ítem N° 16, ya que el mismo no cuenta con oferta en el Acta de Sesión Pública Virtual y los ítems con oferta única que son los ítems N° 1, N° 10, N° 11, N° 13, N° 15, N° 18, N° 22, N° 23, N° 24, N° 26, N° 27, N° 29, N° 30, y N° 33. (EXXEL TECHNOLOGIES S.A.E. - 80024779-5; MATHER COMPANY SRL - 80006850-5; FUSA S.A. 8001152-6; QUIMFA S.A. - 80074991-0; LIBRA PARAGUAY S.A. - 80023379-4; FARMACÉUTICA PARAGUAYA S.A. - 80006276-0; VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E - 80001446-4). Cabe señalar que todos los demás ítems serán evaluados en el posterior informe;

**ACTA DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL:**

Que, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:05 del día 09/12/2025, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte. Fariña, en la dirección web individualizada como [www.dncp.gov.py](http://www.dncp.gov.py) de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica con ID N° 472.618, Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 71/2025 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS Y OTROS - SOLPED N° 1130000482" de la Institución, arrojando los siguientes oferentes:

N°	DESCRIPCIÓN
1	BIOETHIC PHARMA S.A. - 80058902-5
2	BIOTENG S.A. - 80035226-2

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE  
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH /  
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social  
Consejo de Administración

Acta N° 093/2025 de fecha 16 de diciembre de 2025

**RESOLUCIÓN C.A. N° 093-026/2025**

3	DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S. A. - 80025906-8
4	CENTRO MÉDICO AMANECER S.A. RUC 80007483-1
5	DUTRIEC SA - 80015056-2
6	EUROQUIMICA S.A. - 80061211-6
7	EXXEL TECHNOLOGIES S.A.E. - 80024779-5
8	FARMACÉUTICA PARAGUAYA S.A. - 80006276-0
9	FUSA S.A. 8001152-6
10	H-PAR S.A.C.I - 80007305-3
11	KIREI PHARMA PARAGUAY S.A. - 80055488-4
12	LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. - 80000146-0
13	LABORATORIOS BAGÓ DEL PARAGUAY S.A. - 80011309-8
14	LABORATORIOS BIOVAL S.A. - 80070025-2
15	LIBRA PARAGUAY S.A. - 80023379-4
16	MATHER COMPANY S.R.L. - 80006850-5
17	MEGALABS PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - 80003391-4
18	NL PHARMA SOCIEDAD ANÓNIMA - 80062246-4
19	PROMOFARMA S.A. - 80016352-4
20	PROSALUD FARMA S.A. - 80033584-8
21	QUIMFA S.A. - 80074991-0
22	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACÉUTICA S.R.L. - 80003035-4
23	TASSOS SA - 80078413-8
24	VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E - 80001446-4

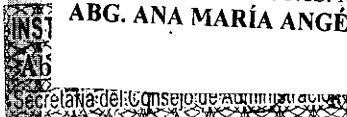
**ACTA DE APERTURA.**

Que, conforme al Acta de fecha 11 de diciembre de 2025, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC, hora apertura 09:02 y hora fin 10:02 para la presentación de los documentos de ofertas de la Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 71/2025 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS Y OTROS - SOLPED N° 1130000482", con ID N° 472.618;

Que, en virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas en el presente acto:

1	80016352-4	PROMOFARMA S.A.	licitaciones@promofarma.com.py
2	80006276-0	FARMACÉUTICA PARAGUAYA S.A.	francisco.ferreira@adium.com.py

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE  
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH /  
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social  
Consejo de Administración

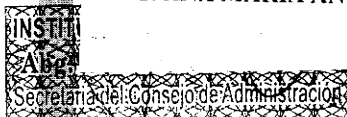
Acta N° 093/2025 de fecha 16 de diciembre de 2025

**RESOLUCIÓN C.A. N° 093-026/2025**

3	80015056-2	DUTRIEC SA	licitaciones@dutriec.com.py
4	80000146-0	LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.	licitacion@eticos.com.py
5	80055488-4	KIREI PHARMA PARAGUAY S.A.	licitaciones@kireipharma.com.py
6	80011523-6	FUSA S.A.	licitaciones@fusa.com.py
7	80025906-8	DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S. A.	cduarte@lapoliclinica.com
8	80058902-5	BIOETHIC PHARMA S.A.	licitaciones@bioethicpharma.com.py
9	80023379-4	LIBRA PARAGUAY S.A.	infolibrapy@lablibra.com
10	80001446-4	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E	licita@lasca.com.py
11	80035226-2	BIOTENG S.A.	licitaciones@bioteng.com.py
12	80024779-5	EXXEL TECHNOLOGIES S.A.E.	licitaciones@exxel.com.py
13	80070025-2	LABORATORIOS BIOVAL S.A.	licitaciones@bioval.com.py
14	80074991-0	QUIMFA S.A.	licitaciones@quimfa.com.py
15	80003035-4	QUÍMICA INTERNACIONAL FARMACÉUTICA SRL	qinfarm@gmail.com
16	80078413-8	TASSOS SA	licitaciones@tassos.com.py
17	80061211-6	EUROQUIMICA S.A.	licitaciones@euroquimica.com.py
18	80062246-4	NL PHARMA SOCIEDAD ANONIMA	ventasgobierno@nlpharma.com.py
19	80006850-5	MATHER COMPANY SRL	licitaciones@mathercompany.com.py
20	80033584-8	PROSALUD FARMA S.A.	licitaciones@prosaludfarma.com.py
21	80007305-3	H-PAR S.A.C.I	esteban@hparsa.com
22	80011309-8	LABORATORIOS BAGÓ DEL PARAGUAY S.A.	licita1@bago.com.py
23	80007483-1	CENTRO MÉDICO AMANECER S.A	cmasa2015@gmail.com
24	80003391-4	MEGALABS PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA	licitacionesmega@megalabs.com.py

Que, en fecha 15 de diciembre de 2025, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó su Informe Parcial de Evaluación de Ofertas a la Dirección Operativa de Contrataciones / Gerencia de Abastecimiento y Logística y por su intermedio al Consejo de Administración, de acuerdo a las evaluaciones realizadas, conforme al Art. 4° "Principios Rectores" de la Ley N° 7021/2022 "De

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE  
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH /  
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social  
Consejo de Administración**

**Acta N° 093/2025 de fecha 16 de diciembre de 2025**

**RESOLUCIÓN C.A. N° 093-026/2025**

Suministro y Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario, y los criterios de evaluación y Calificaciones establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP, con la siguiente sugerencia:

1. Declarar desierto, el Ítem N° 16, conforme al Art. 56° de la Ley 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” Inc. a) “*No se hubiere presentado oferta alguna*”;
2. Adjudicar parcialmente la Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 71/2025 “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS Y OTROS - SOLPED N° 1130000482”, con ID N° 472.618, a las empresas (EXXEL TECHNOLOGIES S.A.E. - 80024779-5; MATHER COMPANY SRL - 80006850-5; FUSA S.A. 8001152-6; QUIMFA S.A. - 80074991-0; LIBRA PARAGUAY S.A. - 80023379-4; FARMACÉUTICA PARAGUAYA S.A. - 80006276-0; VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E. - 80001446-4), por un monto total de G. 264.644.638.904.- (Guaraníes doscientos sesenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y cuatro millones seiscientos treinta y ocho mil novecientos cuatro), IVA Incluido; por cumplir con los requisitos legales, técnicos y financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I;

Que, la propuesta en cuestión, cuenta con el aval de los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas, de la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones; y el parecer favorable del Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, garantizando así sus conformidades, en los términos del Informe Final de Evaluación de Ofertas de fecha 15 de diciembre de 2025, del Memorando DOP/COP/N° 687/2025, de fecha 15 de diciembre de 2025 y el Formulario de Recepción de Expedientes para tratamiento por parte del Consejo de Administración del IPS, suscritos por los mismos;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE  
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH /  
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social  
Consejo de Administración

Acta N° 093/2025 de fecha 16 de diciembre de 2025

**RESOLUCIÓN C.A. N° 093-026/2025**

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL  
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1º) Declarar desierto el Ítem N° 16, conforme al Art. 56° de la Ley 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” Inc. a) “*No se hubiere presentado oferta alguna*”.
- 2º) Adjudicar parcialmente la Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 71/2025 “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS Y OTROS - SOLPED N° 1130000482”, con ID N° 472.618, a las empresas (EXXEL TECHNOLOGIES S.A.E. - 80024779-5; MATHER COMPANY SRL - 80006850-5; FUSA S.A. 8001152-6; QUIMFA S.A. - 80074991-0; LIBRA PARAGUAY S.A. - 80023379-4; FARMACÉUTICA PARAGUAYA S.A. - 80006276-0; VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E. - 80001446-4), por un monto total de G. 264.644.638.904.- (Guaraníes doscientos sesenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y cuatro millones seiscientos treinta y ocho mil novecientos cuatro), IVA Incluido; por cumplir con los requisitos legales, técnicos y financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 03 (tres) fojas y se adjunta a la presente Resolución.
- 3º) Disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar la presente Resolución a las firmas adjudicadas y proceder a la elaboración de los Contratos correspondientes, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma de los mismos.
- 4º) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de los Contratos resultantes, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/2017, de fecha 30 de mayo de 2017.
- 5º) Establecer que la administradora de los Contratos será la C.P. Cynthia Beatriz Flecha Rodríguez, con C.I. N° 1.497.038 – Directora de la Dirección de Logística de Suministros de Salud.

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE  
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH /  
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social  
Consejo de Administración

Acta N° 093/2025 de fecha 16 de diciembre de 2025

**RESOLUCIÓN C.A. N° 093-026/2025**

- 6°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal vigente, contra presentación de facturas por los servicios efectivamente prestados.-----
- 7°) Imputar la erogación al rubro correspondiente al presente Ejercicio Fiscal.-----
- 8°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 9°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----  
SC/rr/pb.-

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE  
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH /  
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**ANEXO I**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL  
Abg. Jaime Caballero  
GERENTE  
Asesoría de Abastecimiento y Logística

EMPRESA	ITEM	MATERIAL	CODIGO SIH	CODIGO DE CATALOGO (DNCP)	DESCRIPCION DNCP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION DNCP	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	ATRIBUTOS	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
Exxel Technologies S.a.e. - 80024779-5	1	10000022	10638	51161708-999	DORNASA ALFA SOLUCION	UNIDAD	AMPOLLA	6.000	12.000	Procedencia: SUIZA Marca: PULMOZYME Fabricante: GENENTECH INC. PARA F. HOFFMANN LA ROCHE S.A.	410.000	4.920.000.000
Exxel Technologies S.a.e. - 80024779-5	26	10.000.962	11.694	51111713-9975	TRASTUZUMAB + PERTUZUMAB INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	40	80	Marca: PHESGO Fabricante: F. HOFFMANN LA ROCHE LTD. Procedencia: SUIZ	60.320.000	4.825.600.000
Exxel Technologies S.a.e. - 80024779-5	27	10.000.963	11.695	51111713-9975	TRASTUZUMAB + PERTUZUMAB INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	1.020	2.040	Marca: PHESGO 600 MG + 600 MG/10 ML Procedencia: SUIZA Fabricante: F. HOFFMANN LA ROCHE LTD.	32.959.090	67.236.543.600
Exxel Technologies S.a.e. - 80024779-5	33	10.000.805	11.329	51111713-9990	EMICIZUMAB INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	1.038	2.076	Procedencia: JAPON/COREA Marca: HEMLIBRA 60 MG/0,4ML Fabricante: CHUGAI PHARMA MANUFACTURING CO., LTD.	29.785.000	61.833.660.000
<b>Monto Total Adjudicado: Guaraníes Ciento treinta y ocho mil ochocientos quince millones ochocientos tres mil seiscientos) IVA INCLUIDO.-</b>											<b>138.815.803.600</b>	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL  
Abg. Ana María Castro  
Directora  
Dirección Operativa de Contrataciones

EMPRESA	ITEM	MATERIAL	CODIGO SIH	CODIGO DE CATALOGO (DNCP)	DESCRIPCION DNCP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION DNCP	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	ATRIBUTOS	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
Farmaceutica Paraguaya S.a. - 80006276-0	22	10.000.823	11.650	51111713-9987	IPILIMUMAB INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	256	512	Procedencia: Estados Unidos Marca: YERVOY Fabricante: BRISTOL-MYERS SQUIBB	45.960.680	23.531.868.160
Farmaceutica Paraguaya S.a. - 80006276-0	23	10000745	11515	51111713-9988	NIVOLUMAB INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	1.071	2.142	Marca: OPDIVO Fabricante: BRISTOL-MYERS SQUIBB Procedencia: ESTADOS UNIDOS	24.123.302	51.672.112.884
Farmaceutica Paraguaya S.a. - 80006276-0	24	10000806	11534	51111713-9988	NIVOLUMAB INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	300	600	Marca: OPDIVO Procedencia: ESTADOS UNIDOS Fabricante: BRISTOL-MYERS SQUIBB	8.782.054	5.269.232.400
<b>Monto Total Adjudicado: Guaraníes Ochenta mil cuatrocientos setenta y tres millones doscientos trece mil cuatrocientos cuarenta y cuatro) IVA INCLUIDO.-</b>											<b>80.473.213.444</b>	

Fabrice Andreotti  
Abog. Mat. C.S.J. 18.565  
Dirección Jurídica -  
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

D.G.M.I.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL  
Abg. ANA MARIA CASTRO  
Secretaria del Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL  
Abg. Jaime Caballero  
GERENTE  
Gerencia de Abastecimiento y Logística

EMPRESA	ITEM	MATERIAL	CODIGO SIH	CODIGO DE CATALOGO (DNCP)	DESCRIPCION DNCP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION DNCP	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	ATRIBUTOS	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
FUSA S.A. 80011523-6	11	10000082	11286	51111504-999	CARMUSTINA POLVO PARA INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	50	100	Fabricante: LABORATORIO FARMACO URUGUAYO S.A Procedencia: URUGUAY Marca: CARMUSTINA FARMACO URUGUAYO	1.232.042	123.204.200
FUSA S.A. 80011523-6	15	10000330	1447	51111706-001	MITOXANTRONA INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	95	190	Marca: MITOXANTRONA FARMACO URUGUAYO Fabricante: LABORATORIO FARMACO URUGUAYO S.A Procedencia: URUGUAY	569.422	108.190.180
<b>Monto Total Adjudicado: Guaraníes Doseientos treinta y un millones trescientos noventa y cuatro mil trescientos ochenta IVA INCLUIDO.-</b>											<b>231.394.380</b>	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL  
Abg. Maria Kocholl  
Directora  
Dirección Operativa de Contrataciones

EMPRESA	ITEM	MATERIAL	CODIGO SIH	CODIGO DE CATALOGO (DNCP)	DESCRIPCION DNCP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION DNCP	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	ATRIBUTOS	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
Libra Paraguay S.a. - 80023379-4	18	10.000.000	9.455	51131701-001	ABCIXIMAB INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	350	700	Fabricante: ISU ABXIS CO. LTD. - KOREA VACCINE CO LTDA Procedencia: COREA / URUGUAY Marca: CLOTINAB	7.000.000	4.900.000.000
<b>Monto Total Adjudicado: Guaraníes Cuatro mil novecientos millones IVA INCLUIDO.-</b>											<b>4.900.000.000</b>	

EMPRESA	ITEM	MATERIAL	CODIGO SIH	CODIGO DE CATALOGO (DNCP)	DESCRIPCION DNCP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION DNCP	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	ATRIBUTOS	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
Mather Company Srl - 80006850-5	10	10000080	9428	51111503-001	CARBOPLATINO INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	5.750	11.500	Marca: CARBOPLATINO 50 mg TUTEUR Fabricante: LABORATORIOS IMA S.A.I.C. Procedencia: ARGENTINA	308.350	3.546.025.000
<b>Monto Total Adjudicado: Guaraníes Tres mil quinientos cuarenta y seis millones veinticinco mil ) IVA INCLUIDO.-</b>											<b>3.546.025.000</b>	

Fabrizio Andreotti  
Abog. Mat. C.S.J. 18.565  
Dirección Jurídica -  
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL  
Abg. ANA MARIA CASTRO  
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL  
Abg. ANA MARIA CASTRO  
Secretaria del Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL  
 Abg. Jaime Caballero  
 GERENTE GENERAL  
 DIRECCION DE ASISTENCIA LOGISTICA

EMPRESA	ITEM	MATERIAL	CODIGO SIH	CODIGO DE CATALOGO (DNCP)	DESCRIPCION DNCP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION DNCP	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	ATRIBUTOS	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
Quimfa S.a. - 80074991-0	13	10000285	1456	51211612-003	LEUCOVORINA CALCICA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	7.250	14.500	Marca:LEUCOVORINA 15mg QUIMFA Fabricante:QUIMFA S.A. Procedencia:NACIONAL	25.000	362.500.000
Monto Total Adjudicado: Guaranies Trescientos sesenta y dos millones quinientos mil) IVA INCLUIDO.-												
											362.500.000	

EMPRESA	ITEM	MATERIAL	CODIGO SIH	CODIGO DE CATALOGO (DNCP)	DESCRIPCION DNCP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION DNCP	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	ATRIBUTOS	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E 80001446-4	29	10.000.743	11.510	51111713-9981	DARATUMUMAB INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	960	1.920	Marca:DARZALEX 400 MG/20ML Fabricante:CILAG A.G. / JANSSEN-CILAG INTERNATIONAL NV Procedencia:SUIZA / BELGICA	16.616.779	31.904.215.680
VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E 80001446-4	30	10.000.744	11.511	51111713-9981	DARATUMUMAB INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	540	1.080	Fabricante:CILAG A.G. / JANSSEN-CILAG INTERNATIONAL NV Procedencia:SUIZA / BELGICA Marca:DARZALEX 100 MG/5ML	4.084.710	4.411.486.800
Monto Total Adjudicado: (Guaranies Treinta y seis mil trescientos quince millones setecientos dos mil cuatrocientos ochenta) IVA INCLUIDO.-												
											36.315.702.480	

**MONTO TOTAL ADJUDICADO PARCIALMENTE EN LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA NACIONAL N° 71/25 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS Y OTROS - SOLPED N° 1130000482" ID N° 472.618, Gs. 264.644.638.904 (GUARANIES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUATRO) IVA INCLUIDO.-**

~~Fabrizio A. Rocotti~~  
 Abog. Mat. C.S.J. 18.565  
 Dirección Jurídica -  
 INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

~~Abg. ANA-MARIA CASTRO~~  
 Secretaria del Consejo de Administración